UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
000377
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERÚ

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Siendo las 18:00 horas del día martes 22 de setiembre del 2026, en la Sala de Sesiones de Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Américo Flores Flores, Decano; Dr. Winston Castañeda Vargas Profesor Principal, Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana Profesora Principal, Dr. Guido Palumbo Pinto, Profesor Principal, Dra. Marizol Arambulo Ayala, Profesora Asociada, Dra. Orietta Barriga Soto Profesora Asociada, Dr. Luis Catacora Lira, Profesor Auxiliar; Est. Dhayra Fernanda Alarcon Dill-Erva, Est. Anali Mariela Jarro Pongo, Est. Abihail Dina Aguilar Mamani.

El Dr. Américo Flores Flores, en calidad de presidente de COFA, procedió a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento de la sesión, indicó como es el único punto de agenda elección de Decano de FACEM la preside el comité electoral en base a la ley universitaria, el Estatuto y Reglamento del Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna.

La Dra. Orrieta Barriga Soto manifestó que con la problemática que tiene FACEM le gustaría antes de poder elegir a los posibles candidatos den a conocer sus planes de acción y su compromiso con la facultad, no podría elegir a ciegas a un candidato.

La estudiante Anali Mariela Jarro Pongo, manifestó darle a cada candidato 5 minutos para que puedan dar a conocer sus propuestas y soluciones en bien de la facultad para que los consejeros puedan tomar una decisión o posteriormente se podría realizar para dar a conocer sus propuestas.

El Dr. Américo Flores Flores, indicó quien determina los candidatos a Decano de la Facultad es el Comité Electoral, por consiguiente, se autoriza el ingreso al Comité Electoral de la UPT.

El Decano Américo Flores Flores, dio la bienvenida al Comité Electoral e invitó a iniciar el proceso de elección del Decano de FACEM.

Instalado el Comité Electoral convocado por el Decano de FACEM, con presencia de lo miembros del Consejo de Facultad, El Presidente del Comité Electoral inicia la conducción del proceso dando lectura del Informe N° 00107-2026-UPT-ESC, en atención a lo solicitado por el Comité Electoral, sobre los docentes ordinarios en la categoría de profesor principal que cumplen los requisitos de tiempo de servicios en la categoría principal, que no ostentan cargos de Autoridad, indicando que los profesores principales Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas y la Dra. Eloyna Lucia Peñaloza Arana, cumplen con los requisitos.

Luego da lectura al Informe N° 00201-2026-UPT-AJUL; información sobre posibles profesores principales elegibles, para el Decanato de FACEM; informando que existe la Resolución N° 015-2025-UPT-FACEM/CF de 12 de septiembre del 2025, que impone sanción de Amonestación Escrita al Profesor Principal Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, y que con Resolución N° 251-2026-UPT-CU de fecha 07 de setiembre del 2026, el Consejo Universitario resuelve desestimar y declarar improcedente el Recurso de Apelación tramitado por el profesor principal Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, contra las Resoluciones del Consejo de Facultad N° ° 015-2025-UPT-FACEM/CF y N° ° 028-2025-UPT-FACEM/CF

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
000378
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERÚ

Posteriormente, el Comité Electoral invita a los miembros del COFA de FACEM, a realizar su propuestas. El Dr. Guido Palumbo Pinto propone a la Dra. Eloyna Lucia Peñaloza Arana como candidata a Decanato de FACEM.

Acto seguido se procedió a realizar una primera votación para la elección del decano de FACEM teniendo como resultados los siguiente: En Blanco 4 votos, 5 votos para la Dra. Eloyna Peñaloza Arana y 1 voto viciado, no alcanzándose a elegir al Decano de FACEM, dado que se requiere 6 votos para su elección.

Luego de un cuarto intermedio se realiza la segunda votación, cuyos resultados fueron: 3 votos en blanco, 1 voto viciado y 6 votos para la candidata Dra. Eloyna Lucia Peñaloza Arana, elegida con los votos requeridos como Decana de la Facultad de Ciencias Empresariales para el periodo del 01 de octubre del 2026 al 30 de setiembre del 2030.

El Dr. Americo Flores Flores y todos los miembros de COFA felicitaron a la Dra Eloyna Peñaloza Arana aurándole muchos éxitos en su gestión en beneficio de los estudiantes, docentes y personal administrativo de la FACEM

Siendo las 19:30 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

Dr. Américo Flores Flores

Dr. Winston Castañeda Vargas

Dra. Eloyna Peñaloza Arana

Dr. Guido Palumbo Pinto

Dra. Marizol Arambulo Ayala

Dra. Orietta Barriga Soto

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
000379
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERÚ

Dr. Luis Catacora Lira

Est. Dhayra Fernanda Alarcon Dill-Erva

Est. Anali Mariela Jarro Pongo

Est. Abihail Dina Aguilar Mamani.